GUÍA DOCENTE

"Fotografía Digital"

Grado en **Multimedia y Artes Digitales**

Universidad Católica de Valencia

GUÍA DOCENTE DE LA MATERIA Y/O ASIGNATURA

		ECTS
ASIGNATURA: Fotografía Digital		6
Materia: Imagen Digital		12
Módulo: Bases Gráficas		30
Tipo de Formación: Obligatoria	**CURSO**: 2º **Semestre**: 1º	
Profesorado: Aránzazu Fernández	**Departamento: Multimedia**	
	mail: aranzazu.fernandez@ucv.es	

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

Bases gráficas				**30 ECTS**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:				
Materias y Asignaturas				
Materia	**ECTS**	**ASIGNATURA**	**ECTS**	**Curso/ semestr**
Imagen digital	12	Tratamiento digital de imágenes	6	1/1
		Fotografía digital	6	2/1
Fundamentos gráficos	12	Fundamentos ilustración vectorial	6	1/2
		Fundamentos de expresión gráfica	6	1/1
Color	6	Historia, teoría y aplicación del color	6	1/2

GUÍA DOCENTE MATERIA/ASIGNATURA: Fotografía Digital

OBJETIVOS GENERALES

A. Conocer los principios básicos de la luz, el color y cómo intervienen en la fotografía.
B. Conocer y dominar la técnica fotográfica básica así como sus principales herramientas.
C. Conocer los distintos lenguajes y estilos propios de la fotografía.
D. Conocer los principales factores que intervienen en un proyecto fotográfico, ser capaz de plantearlo y llevarlo a cabo.
E. Dominar las principales herramientas de edición digital de la imagen.

COMPETENCIAS BÁSICAS	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
CB. 1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				x
CB. 2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			x	
CB. 3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				x
CB. 4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				x
C.B. 5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			x	

COMPETENCIAS GENERALES		Ponderación de la			
01	Capacidad de análisis y síntesis			x	
02	Capacidad de organización y planificación			X	
05	Habilidades de informática relativas al ámbito de estudio				X
07	Resolución de problemas				x
09	Toma de decisiones				X
11	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar			x	
14	Razonamiento crítico				X
15	Compromiso ético				x
16	Capacidad para asumir responsabilidades			x	
17	Capacidad de autocrítica			x	
18	Aprendizaje autónomo y motivación para la formación a lo largo de su vida profesional				x
19	Adaptación a nuevas situaciones			x	
20	Creatividad. Capacidad para generar nuevas ideas.				x
22	Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar		x		
24	Iniciativa y espíritu emprendedor			x	
25	Motivación por la calidad			x	
28	Sensibilidad hacia el patrimonio cultural			x	
32	Enseñanza en niveles básicos, divulgación, etc. Optar a puestos docentes en los diferentes niveles educativos. Diseño, preparación e impartición de cursos relacionados con la Multimedia y Artes Digitales, orientados a profesionales, empresas y administraciones.			x	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E2	Sensibilidad artística. Desarrollar la capacidad de percibir la belleza en distintas formas y creaciones artísticas, aplicando principios estéticos y fomentando la creatividad y la innovación multidisciplinar.			x	
E3	Conocimiento de métodos específicos de producción y técnicas artísticas digitales especialmente para aplicarlas al mundo de la comunicación, buscando además nuevos soportes.				x
E4	Adquisición de habilidades en las técnicas y procedimientos para la creación y desarrollo de imágenes.				x

E8	Capacidad para organizar y tratar la información que posteriormente va a ser incluida en el proyecto.			x	
E10	Habilidad para traducir las ideas creativas de modo que sea posible transmitirlas en formato			x	
E13	Capacidad para contribuir al debate contemporáneo sobre las artes y prácticas digitales y multimedia.			x	
E18	Conocer, valorar y comprender las obligaciones deontológicas del profesional de la creación multimedia y las implicaciones que comporta.			x	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE [3]	COMPETENCIAS
R-1 Conocimiento de la historia de la fotografía en general y digital en particular y comprensión de la evolución en el tratamiento de la imagen digital.	**CB:** 1,2,3,4,5 **CG:**1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, **CE:**2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-2 Uso del lenguaje visual, pautas para su comprensión y análisis crítico.	**CB:** 1,2,3,4,5 **CG:**1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, **CE:**2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-3 Dominio de aplicaciones informáticas relativas al tratamiento digital de imágenes.	**CB:** 1,2,3,4,5 **CG:**1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, **CE:**2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-4 Pautas de análisis para los principios y estilos fotográficos.	**CB:** 1,2,3,4,5 **CG:**1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, **CE:**2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-5 Dominio de la técnica fotográfica en diferentes entornos profesionales.	**CB:** 1,2,3,4,5 **CG:**1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, **CE:**2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-6 Uso de sistemas de catalogación y archivo de imágenes	**CB:** 1,2,3,4,5 **CG:**1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, **CE:**2,3,4,5,8,10,13,18,19

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
ACTIVIDAD	**Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura**	**ECTS**
CLASE PRESENCIAL	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	TODOS	1
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, aula de informática, búsqueda de datos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	TODOS	0,7
LABORATORIO	Actividades desarrolladas en espacios con equipamiento especializado.	**0**	**0**
SEMINARIO	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida	**0**	**0**
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	TODOS	0,3
TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación	TODOS	0,25
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	TODOS	0,15
		Total	(2,4*)

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO			
ACTIVIDAD	**Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura**	**ECTS**
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	TODOS	0,6
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	TODOS	3
		Total	(3,6*)

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y

Instrumento de evaluación	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	Porcentaje otorgado
Realización de actividade teórico- prácticas	TODOS	**30%**
Asistencia y/o participa-ción	TODOS	**10%**
Examen final	TODOS	**60%**

Deberá obtenerse en el examen final de 1ª o 2ª convocatoria un mínimo de aprobado (50% de la calificación en dicha prueba) para computar y promediar las calificaciones de las prácticas y asistencia.

Las calificaciones por asistencia y prácticas sólo se podrán obtener en la primera convocatoria y se guardarán de cara al examen de segunda convocatoria para promediar con éste en caso de no superar la primera convocatoria. No obstante, se permitirá la entrega de una única práctica, en 2ª convocatoria (no para modificar una calificación de 1ª convocatoria), de un ejercicio individual a criterio del profesor, que haría media con el resto de entregas de 1ª convocatoria.

La calificación de la asistencia y/o participación es definitiva.
No se admitirán trabajos presentados fuera de plazo.

En virtud de la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la UCV en su artículo 8.1 se establece que el alumno que no haya asistido, al menos, al 50% de las clases de la presente asignatura no podrá presentarse al examen en primera convocatoria. Se considerará como no asistencia tanto las faltas justificadas como no justificadas. Este 50% se aplica por separado tanto a las prácticas por grupos como a las clases comunes de teoría.

Quedarán excluidos de esta normativa aquellos alumnos que previamente y tras comunicar al profesor su situación personal reciban por parte del profesor el permiso de presentarse al examen en primera convocatoria si el docente considera justificada la ausencia, ya sea por motivos laborales, coincidencias de asignaturas, segundas matrículas, enfermedades graves, etc. Para acogerse a esta exención es absolutamente imprescindible haberlo hablado con el profesor al inicio de la asignatura y haber aceptado el procedimiento de evaluación que el profesor estime más adecuado. En ningún caso se podrá apelar por defecto o al final de la asignatura a estas situaciones para incumplir la norma.

Por otro lado, el profesor puede establecer como criterios de no asistencia el retraso, la falta de atención en el aula (uso de móviles sin autorización, falta de participación, etc.) pudiéndose sumar al cómputo general de no asistencia y en consecuencia contribuyendo a superar el límite que impide examinarse así como afectar al porcentaje establecido en la guía docente de asistencia y participación.

Esta norma es complementaria a los porcentajes de evaluación de la no asistencia y participación, así como la evaluación y realización de trabajos o casos en el aula o durante el curso que seguirán sus propios criterios de evaluación. Ambos porcentajes se recogen en la presente guía docente.

El formato de las prácticas entregadas será determinado en cada enunciado de las mismas. La entrega en un formato diferente al especificado supondrá el suspenso de la práctica sin calificación posible.
Los alumnos de segundas y sucesivas matrículas deben entregar los mismos trabajos que los de 1ª matrícula. Las normas de asistencia a clase son también las mismas. La copia o falsificación de diseños o trabajos extraídos de internet, otro medio o compañero supondrá una falta grave y la anulación del total de las notas obtenidas en las prácticas durante el curso, tanto para primera como segunda convocatoria, sin posibilidad de poder presentar un trabajo extra. Esta norma es común para los estudiantes tanto de primera como sucesivas matrículas.

El uso de la inteligencia artificial para la realización de prácticas digitales quedará siempre realizado bajo consulta con el docente, siendo este el que indique qué se puede trabajar y realizar con esta tecnología.

Su uso, en caso de estar permitido, quedará descrito en el enunciado de la práctica o fijado por el docente en clase.

En ningún caso se podrá presentar un trabajo realizado íntegramente con esta técnica ni presentar alguna práctica sin la consulta previa con el docente. De producirse este hecho se considerará como una falta muy grave y quedarán suspendidas todas las prácticas de la asignatura.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: El profesor tendrá libertad para conceder o no Matrícula de Honor a alguno de los alumnos que han obtenido un sobresaliente. Este criterio de concesión de Matrículas de Honor se atendrá, en todo caso, al criterio general de la UCV, según el cual sólo podrá concederse una matrícula de honor por cada 20 alumnos (o fracción para grupos de menos de 20 alumnos).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
Organización en bloques de contenido o agrupaciones temáticas. Desarrollo de los contenidos en Guías didácticas.	(Indicar, numéricamente, las competencias relacionadas)
Fotografía, naturaleza de la luz y formación de la imagen	**R1 –R6**
Equipo, flujo de trabajo y conceptos básicos	**R1 –R6**

Composición fotográfica	R1 –R6
Técnica fotográfica básica, medición y exposición	R1 –R6
La toma en estudio	R1 –R6
Fotografía de arquitectura	R1 –R6
Fotografía de retrato	R1 –R6
Fotografía de producto	R1 –R6
Fotografía documental	R1 –R6
Postproducción	R1 –R6

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de primera matrícula):

	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	Nº DE SESIONES
1	Fotografía,naturaleza de la luz y formación de la imagen	1
2	Equipo,flujo de trabajo y conceptos básicos	2
3	Composición fotográfica	2
4	Técnica fotográfica básica, medición y exposición	2
5	La toma en estudio	3
6	Fotografía de arquitectura	2
7	Fotografía de retrato	4
8	Fotografía de producto	4
9	Fotografía documental	2
10	Postproducción	4

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

- Mellado, J.M.,(2018).*Lightroom Revolution: Fotografía de Alta Calidad.*España:Anaya Multimedia.
- Präkel, D.(2014).*Composición fotográfica*. Barcelona, España: Blume, 2ªedición.
- Langford, M.J.(2010): *Fotografía básica.Guía para fotógrafos*. Barcelona, España: Omega.
- Souguez, M.-L.(2016).*Historia de la fotografía*.Madrid, España: Cátedra.
- Ang, T.(2011). Fotografía digital paso a paso.Barcelona, España: Omega.
- Knight, C.,(2018). *El retrato dramático: El arte de crear luces y sombras.*España:Anaya Multimedia.

COMPLEMENTARIA:

- Mellado, J.M.(2013). *Fotografía de alta calidad : las técnicas y métodos definitivos CS6*. España: Anaya.
- Arranz, D.,(2018).*Domina el retoque con photoshop.*España:J de J.
- Brau, G.,(2018). *Fotografía digital en blanco y negro*.España: J De J.
- Eguizábal, R.(2011).*Fotografía publicitaria*. Madrid, España:Cátedra.
- Freeman, M. (2014).*Guía completa de fotografía digital nocturna y con poca luz*. Barcelona, España: Blume.
- Navarro Ros, F.(2013).*Fotografía de alto rango dinámico: nuevas técnicas y herramientas*. España: Anaya Multimedia.
- Barthes, R.(2011).*La cámara lúcida:notas sobre la fotografía*. Barcelona,España: Paidós.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

IMPARTICIÓN DE LA ASIGNATURA EN SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRÍCULAS:

Habrá un grupo específico para alumnos que no sean de primera matrícula y un profesor encargado de dicho grupo.

En este grupo se realizará un número establecido por la UCV de sesiones de seguimiento y tutorización (6 de 2 horas cada una) en las que se reforzará el trabajo en las competencias que los alumnos del grupo necesiten adquirir para aprobar la asignatura.

Estas sesiones se incluyen en el cronograma adjunto en esta guía y se detallan en la descripción de las Unidades Didácticas de la asignatura.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de segunda o sucesivas matrículas):

	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
1	Fotografía,naturaleza de la luz y formación de la imagen	1
2	Equipo,flujo de trabajo y conceptos básicos	1
3	Composición fotográfica	1
4	Técnica fotográfica básica, medición y exposición	1
5	Géneros fotográficos.	1
6	Postproducción	1